SUSCRICIOEES
Pago anticipado

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extrangero: 15 d.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago al contado.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprent —Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI. | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, DOMINGO 28 DE ENERO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1495

D. O. M.

El lúnes 29 del corriente, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la parroquial de San Mauro y San Francisco, el aniversario por el alma de

Dª. LEONOR LLACER PAYÁ

DE SANZ

que falleció el dia 21 del corriente.

Su esposo, hijas, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

Alcoy 28 de Enero de 1883.

La prensa regional.

La Libertad escribe lo siguiente:

«De El Serpis:

«Leemos en *La Libertad*:

«Tenemos el mayor gusto en rectificar una noticia que con referencia á *El Progreso* publicamos hace pocos dias. En Altea hay colegio de abogados.»

¡Hombre!! ¿De veras? ¿Y desde cuando?»

Desde que hay ¿quien escribe cartas con el membrete «Colegio de abogados de Altea.»

¡Ah!...

Añade el colega.

«Pues no suponemos que haya nadie que se atreva á cometer semejante falsedad.»

Eso es indudable.

Pero puede suceder lo de aquel sastre que de un palmo de paño hizo diez monteras.

—¿De aquí saldria una montera? le preguntó el parroquiano.

—Ya lo creo.

—¿Y dos?

—Tambien.

—¿Y cinco?

—Lo mismo.

—¿Y diez?

—No hay dificultad.

—Pues hágalas V.

Y las hizo, pero le confeccionó una para cada dedo.

Los abogados de Altea podian haber salido todos del mismo pedazo de paño, puesto que todos forman parte de la familia Martinez, pero no han llegado á formar diez como las monteras del sastre.

La Libertad termina así:

«Por lo demás, ya conocemos los deseos de nuestro colega. Tambien nosotros comprendemos lo conveniente que hubiese sido que Alcoy, por su importancia en todos los órdenes, hubiese tenido una Audiencia.»

¡Pues aun no hace muchos dias preguntaba en qué se fundaban nuestros derechos!

Si lo sabia ¿porqué lo preguntaba?

* * *

Preguntas de *El Graduador*:

«¿Es cierto que apesar de haber aparecido en el *Boletin Oficial* un acuerdo de la anterior Diputacion nombrando á D. Rafael Hernandez Lopez, como primer suplente para la primera vacante que pudiera ocurrir en la pension señalada á los jóvenes pintores, no se ha tenido en cuenta para nada este acuerdo oficial, y, al quedar vacante una plaza, por fallecimiento del malogrado jóven D. Eduardo Dagnino (cuya pérdida nunca será sbastante sentida), en quien menos se ha pensado, ha sido en el desgraciado artista Hernandez, que confiaba en el respeto á la ley y en la formalidad de un acuerdo tomado con todas las solemnidades que la ley previene?

¿Es cierto que ya se ha provisto esa plaza, saltando por encima de todo respeto y de toda derecho, y hasta olvidando que un acuerdo de la Diputacion en pleno, no puede ser derogado por el capricho de *algun interesado*?»

* * *

El Eco de la Provincia publica ayer lo siguiente:

«Segun de público se dice, en la reunion extraordinaria que celebró la Permanente al constituirse, no se acordó suspension alguna, y se añade que despues de salir del salon algunos señores Diputados, fué acordada la separacion de varios empleados, y en su consecuencia, que menudearon los cabildeos, las conferencias, y hasta las súplicas, por que los citados señores que no acordaron la suspension de que dejamos hecho mérito, negábanse y con razon á sancionar la que bien pudiéramos llamar arbitrariedad cometida.»

Esto es más grave de lo que parece á primer vista.

* * *

El Eco de ayer se ocupa del resultado del presupuesto de 1882-83 en el primer semestre.

La Union sigue discutiendo con la *La Libertad* sobre principios politicos.

Por lo demás, no podemos recordar de ellos nada que sea de interés para la provincia.

* * *

En la seccion de ciencias sociales del Ateneo de Valencia, se está discutiendo un importantísimo tema. «Medios de resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.»

En la sesion celebrada el dia 20, usó de la palabra el sócio D. Juan B. Robert Si la estension de la reseña que publica *Las Provincias* nos lo permitiera, la trasladariamos íntegra, pero no pudiéndolo hacer, considerándolo de interés, tomaremos lo mas saliente que en ella vemos.

Despues de hacer una brevísima recopilacion de la doctrina socialista, consignó el orador que «la productividad del capital, fundamento de la acumulacion de medios productivos, no puede ser un hecho simplemente histórico, porque el progreso y el continuo crecimiento de la poblacion y de las necesidades humanas desde el doble punto de vista estensivo é intensivo, exigen á la par el continuo incremento del fondo destinado á ulteriores producciones. La doctrina descapitalizada exaltada por el socialismo llamado científico, arguye el *statu quo* en materia de bienestar económico; absurdo que viene á ser la consecuencia lógica de la abolicion del interés, renta ó beneficio del capital, cuyas funciones no son ficticias ni temporales, sino reales y permanentes, conforme el orador demostró en varias consideraciones muy acertadas.

Al análisis de la mercancía hecho por Carl Marx que hoy circula como dogma en la confesion socialista, y del cual nace la teoría del valor que escluye todo derecho del capital en la distribucion de la riqueza, opuso otro análisis, fundado en la observacion esperimental, que suministra los tres hechos elementales siguientes:

1.° El hombre, con su trabajo, produce.

2.° El hombre, con el concurso del capital, produce mas y mejor.

3.° El hombre, asociado y con dicho concurso, produce mucho mas y bastante mejor.

Resultando de aquí que la mercancía lleva cristalizadas las funciones de tres agentes: trabajo (físico ó intelectual,) capital y asociacion. Luego determinar la sustancia y medida del valor, esclusivamente por la cantidad de trabajo imbuida en él, será un error demasiado evidente para autorizar las pretensiones científicas de la doctrina que lo toma nada menos que como punto de partida y lo propone con objeto de trasformar la estructura actual de la sociedad.»

—

«El movimiento cooperativo en el consumo lo juzgó limitado á una esfera especial, como es la de invertir el salario en mejores condiciones que las ordinarias del mercado. Llevar la cooperacion mas allá de este límite es obligarla á dar un resultado superior á sus naturales alcances. Sin negar sus ventajas, razonó algo sobre sus inconvenientes que no siendo muchos, son, empero, bastante graves, pues contribuyen á difundir el espíritu de clase, en perjuicio de la unidad orgánica de la sociedad económica, y á establecer agrupaciones independientes de intereses, que tarde ó temprano han de esperimentar choques, tanto mas violentos en razon directa de las fuerzas concentradas. Sea efecto de la propaganda socialista, sea por la facilidad de trasformar las asociaciones de asistencia en asociaciones de resistencia, ó por cualquiera otra causa, es lo cierto que dicho movimiento cooperativo coincide con el desarrollo de las huelgas y la correspondiente enemiga entre obreros y capitalistas.»

—

De las cajas de ahorros dijo:

«Que ante todo, es necesario averiguar si el obrero, en general, puede ahorrar, para que estas instituciones obren con eficacia sobre la penuria de las clases obreras. De todos modos se proponen el cultivo de una virtud ó bien evitan las ocasiones del vicio; pero en el fondo, las cajas de ahorro, como las ligas contra la ignorancia, las sociedades de templanza, la mutualidad y otras fundaciones similares, antes que á los conflictos entre el capital y el trabajo, tienden á atenuar los efectos de la miseria, por cuya razon no son soluciones aplicables al tema puesto á discusion, ni alteran el capítulo principal y mas importante del presupuesto obrero, ó sea el capítulo de los ingresos.»

La Política.

¿Me ván ustedes á decir que es un juego de ajedrez?

Pues, muchas gracias, ya tengo olvidado ese disparate de Camprodon.

Digo disparate, porque en el ajedrez tambien los peones comen, y en política no.

Por lo tanto, si VV. esperaban que yo hiciera un artículo, basado en aquel cantar de zarzuela se han llevado chasco.

En primer lugar, por que esto no vá á ser un artículo, sino una reunion de párrafos, lo cual no es lo mismo.

Y en segundo lugar, porque yo no estoy conforme con Camprodon, como queda dicho.

En vista de lo cual, continúo.

* * *

La política es la ciencia de gobernar, segun dicen sus definidores.

¿No les parece á VV. que falta aquí algo?

Porque la política es la ciencia de gobernar, como la crotalogia es la ciencia de tocar las castañuelas; pero entre tocarlas bien y tocarlas mal hay una notable diferencia, como entre gobernar mal, y gobernar bien hay una diferencia notable.

De lo cual resulta, que en cuanto sepamos quién toca bien las castañuelas y quien gobierna bien, ya tendremos sabidas dos cosas buenas.

Por si acaso de la comparacion dedujera alguno que tanto me interesan las castañuelas como la política, declaro y hago público que esto último me interesa mucho mas, y que lo otro me interesa mucho ménos.

Ya se me alcanza que hay mas gente que sepa tocar las castañuelas que gobernar bien, y ya se les alcanzará á VV. que lo siento mucho, aunque no lo puedo remediar; ¡que si yo pudiera!

* * *

Pues bien; digo yo que me causa lástima cada vez que oigo á una persona decir, sobre poco mas ó ménos:

—Porque; desengáñese usted, la política es una farsa.

¡Y calculen VV. si es mentira! ¿Cómo ha de ser una farsa lo que nos tiene con agua al cuello?

¡Imposible! ¡Algo tendrá el agua cuando la bendicen!

Ademas de que, porque la gente no sepa tocar las castañuelas, no puede decirse que la crotalogía sea una farsa ni mucho menos.

Es lo que contestaba aquel á uno que le preguntaba si el veneno era malo: «Hombre malo no; pero si uno lo toma, revienta.»

La política no es mala; sino que estamos de ella hasta el gañote, y estamos de ella hartos porque no nos dan política buena, y no nos la dan buena porque la que hay es mala porque no es buena.

Y esto no tiene vuelta de hoja.

* * *

Alguna mas razon tienen los que dicen:

—Lo que aquí sucede es que nadie entiende de política.

Eso es mas atinado, y no solo mas atinado sino mas seguro, mas cierto, más exacto.

Tambien es cierto que andan por ahí muchos diciendo que saben tocar las castañuelas y luego resulta que no saben una palabra; y cuando eso sucede con la crotalogia, ¿qué no ha de suceder con la política, que es una ciencia mucho mas difícil?

Pero ¿qué le vamos á hacer?

Porque una vez averiguado que nó hay quien sepa de política, ya no le quedan á uno más que dos recursos, ó aguantarse ó pegarse un tiro.

Con pegarse un tiro un ciudadano no me parece que resuelve nada, mientras que con aguantarse dá muestras de prudente. La eleccion no es, por lo tanto, dudosa.

Aguantémonos.

* * *

Lo que sí seria conveniente es que la gente fuera aprendiendo á hablar y no dijera el siguiente disparate, que yo he oido en boca de muchos:

—¡No me hable V. de política! ¡La política es lo que nos tiene perdidos!

Y esto ni es cierto, ni mucho menos.

Lo que nos tiene perdidos es la falta de política ó, mejor dicho, de política buena; porque política mala ya tenemos mucha, y esto no es cosa de ahora (no sea que se ofenda el señor gobernador), sino de hace tiempo, pero mucho tiempo; y andando hácia atrás, no se crea que me detendré en Cárlos IV, sino que seguiré andando hácia atrás hasta llegar á Tubal; cuya política..... pero ¿qué sabia el ignorante Tubal?

No; no es la política la que nos tiene perdidos.

Porque supónganse VV. que no tuviéramos de ministros al Sr. Sagasta, ni á ninguno de sus dignísimos compañeros; ¿qué sucederia? Que tendríamos otros; y aunque tuviéramos otros ministros, no teniendo otra política, ¿qué adelantaríamos?... Pues ahí queria yo ir á parar.

La gente se queja, porque la gente confunde las especies, y cree que la ciencia política es causa:

* * *

1.° De que no tengamos dinero.

2.° De que no tengamos paz.

3.° De que no tengamos libertad.

4.° De que no tengamos órden.

5.° De que no tengamos nada.

6.° De que nos sobre lo malo que tenemos.

Pero, á primera vista, se observa que la ciencia política no tiene la culpa de lo que resulta con el uso de la política mala, como la crotalogia no puede ser responsable de que haya gente que toca las castañuelas y parece que las toca un muerto.

* * *

Por último,.. (porque estoy viendo que esto no se acabaria en la vida), lo que VV. deben hacer es enternecerse en oyendo decir á algun prójimo:

—¡No soy político, ni lo he sido, ni lo seré!

Sin dejar de conmoverse al oir á otros exclamar:

—La política sobre todo: yo no puedo, tu no puedes, aquel no puede ser indiferente.

Todo es relativo ó correlativo.

La politicomanía es una calamidad.

El que confunde la buena política con el arte de hacer fortuna, es un infeliz de solemnidad, capaz de confundir un *perro grande* con un ratonero.

Aparte de que le puede suceder lo que á aquel que vió una vez tocar las castañuelas á su criada, y la condenada las tocaba tan mal, que el hombre juró y perjuró que él no las tocaria en toda su vida. Pero sucedió que hizo un viaje al corazon de Andalucía, y de tal manera se entusiasmó viendo los crotálogos del país, que acabó por ser uno de los mas eminentes profesores del repiqueteo, y dejó dicho en el testamento que le enterraran con las castañuelas en la mano para introducir en el cielo la moda de su uso.

Hombre hay que ha dicho: «Yo ni soy político,

ni lo he sido, ni lo seré y ahora ya pide que le entierren con su credencial.

ANDRÉS CORZUELO.

Otro mundo.

¿Quien de vosotros, carísimos lectores, no ha comparado alguna vez en su vida la magnitud imponderable de unos cuerpos con el infinito volumen de otros? Por ejemplo: ¿la enormidad de la montaña con la imperceptibilidad del grano de arena?

Un sabio escritor ha dicho, que no hay recursos ni espacio para medir y apreciar lo que es un atómo y que no puede definirse perfectamente la portentosa subdivision de las moléculas, de esas prociones invisibles é impalpables que se suponen formadas de partes elementables de todos los cuerpos.

Efectivamente; á pesar del telescópio y del microscopio, magníficos talismanes que han arrancado sorprendentes secretos á la creacion, el vacio que en la ciencia se deja sentir es inmenso, como inmensa es la escala gradual de la naturaleza.

Dícese, y no sin fundamento, que los astrónomos, despues que han meditado sobre las inconmensurables latitudes del universo, vuelven los ojos á la tierra que los sustenta, y llenos del mas amargo desconsuelo, y sobrecogidos de estupor y espanto, ante la ruindad de su propio ser y la pequeñez de cuanto les rodea, se consideran entes imperceptibles de un órden de seres muy inferior y secundario, valiéndose de toda su fuerza de voluntad para que su razon no se extravie perdiéndose en el caos.

¿Y cómo no? Remóntese quien pueda con su imaginacion á una estrella cualquiera, recorra los inmensos contornos, cuasi sin límites, de ese sol llamado Sirio, distante de nosotros millares de millones de leguas, y que es muchos millones de veces mayor que nuestro mísero planeta, contemple desde allí, y á mayores distancias aun que la nuestra esas otras moles que giran en los espacios infinitos, ora llámense mundos, astros ó constelaciones, y digan si ante semejante jigantesca idea habrá mortal que no se confunda y anonade, ¡y no corra peligro de volverse loco!...

Pues mas sorprendentes, mas admirables que esos, existen otros portentos todavia.

Yo mi sé decir que aun no he vuelto de mi asombro desde el dia en que un poderoso microscopio me facilitó el medio de sorprender la vida y el movimiento extraño y silencioso de los seres infinitesimales.

Entónces comprendí como, del mismo modo que un astrónomo puede considerarse un mito en la esfera de las existencias, un naturalista á su vez puede creerse un jigante colosal de un orden superior, ó un semidios fuertísimo y omnipotente, capaz de aplastar, al contacto de sus dedos, ó de destruir y arrebatar con un solo soplo de sus pulmones, miriadas de infusórios y parásitos que acaso constituyen enderredor de él pueblos y reinos enteros.

A quien se le diga que en la hoja de una planta ó de un arbusto, existen millares de seres que nacen, crecen, se desarrollan, viven y fenecen en todos los instantes, bullendo incesantemente y sin producir el menor ruido, sonreirá incrédulo y se retirará de vuestro lado; juzgándose objeto de alguna burla, ó dudando del estado de vuestro juicio. Si se tomase la molestia de prestaros atencion, y por mera curiosidad se acercase á examinar la estructura de esa hoja, no hallará seguramente cosa que valga la pena, y veréisle desmentiros rotundamente, compadeciendose tal vez de vuestra debilidad ó de vuestra desgracia.

Dadle entonces el microscopio, y rogadle que se sirva de él. Centuplicada así la potencia de su vista, pronto le contemplareis atónito y confuso.

¡Supremo Dios!—exclamará.—¿esa que miro es la que me pareció antes la superficie tersa y limpia de una hoja?

¡Imposible! y tornará á mirar, y se excitará en entusiasmo, y crecerá su asombro.

¿Cómo?—continuará,—esos montes, esos valles, esas eminencias y esos abismos que veo como larguísimas distancias, ¿no son otra cosa que las imperceptibles venas y ranuras por donde circula la savia que la alimenta?

¿Es esto un sueño?—repetirá.—Por todas partes advierto praderas y bosques espesísimos y frondosos... mas ¿que nuevo prodigio es éste? ¿De donde han brotado esos, al parecer, rebaños de seres informes y monstruosos, que se agitan y se relacionan entre sí, confundiendose y ocultandose por entre esas intrincadas cavidades que simulan abismos y montañas.

Eso, le contestareis, es un mundo salido como todos los mundos, de la nada; un mundo eterno que revela, como revelan los astros, la maravillosa idea de la creacion; un mundo sublime, inconcebible apenas, que se encierra en los estrechos límites de un céntimetro cuadrado, un mundo en fin, inescrutable y misterioso, como los millares de mundos que ruedan y se sustentan

Ciencias.

LIGEROS APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA CIENCIA MATEMÁTICA.

(De nuestro servicio particular)

(CONTINUACION)

Por desgracia no pasó así con Anaxágoras Anacsimandro y Anaxímenes; empiezan á cultivar la ciencia de los números al par que la Geometria, dejandose ver con bastante estrañeza, que hombres de semejante talla científica, adelantasen tan poco en su estudio. No era su insuficiencia lo que esto motivaba, sino que estos tres hombres se dedican con preferencia á la Filosofía, que como es sabido, era la loca manía de los sabios de aquel tiemdo, hasta el punto de dejar impotente su inteligencia para otras concepciones.

Despues florece Hipparco de Quio, gran matemático y descubridor del cuadrado de la Lúnula.

Luego nos encontramos con los sábios Nicomano, Boecio y Teon de Smirna

Gran impulso dieron á la ciencia y muy especialmente á la Aritmética y al Algebra. Llegaron á poner de tal modo la ciencia de los números y la que trata de las leyes de la cantidad, que fueron los primeros en escribir sobre estas; cosa á que ninguno de sus antecesores se habian atrevido.

Hay quien dice que Platon fué el primer inventor del Algebra y hasta el mismo Privat hace de ello mérito en su obra titulada *L' ancienne Algebre*.

Lo que hay de cierto sobre este asunto y en ello convienen la mayoria de los autores entre los cuales se encuentran Rollin, Deschaneil y Humbolod que los árabes fueron los primeros en darla á conocer. Mas tarde Diophanto encontró la resolucion de las ecuaciones de primero y segundo grado, intentando inútilmente las de grado superior.

Aparece en el mundo científico Aristeo; publicó un libro titulado «Lugares sólidos.» Pappo de Alejandria lo inspeccionó minuciosamente y dijo trataba sobre *secciones cónicas*. La publicacion de esta obra fué un verdadero acontecimiento para la ciencia, por ser estas teorías desconocidas de todos hasta que Aristeo las publicó.

Le sucede en el estudio de la ciencia *Apolonio Pergeo*, llamado así por una ciudad de Pamphylia Fué contemporáneo de Ptolómeo Evergetes.

Apolonio adicionó á las secciones cónicas de Aristeo, todos los adelantos y todo lo que escribieron sobre este asunto, los mas hábiles geómetras y al efecto comenzó á trabajar con una decision digna del mayor encomio, teniendo por resultado despues de grandes vigilias y desvelos el dejar escritos ocho volúmenes, los cuales llegaron hasta el tiempo de *Pappo de Alejandria*, quien compuso una especie de introduccion á esta obra.

Poco despues perecieron, sin que hasta ahora se sepa la causa, los últimos cuatro libros de Apolonio.

Con tal motivo hubo grandes reyertas entre los adictos á esta escuela y los afiliados á otra que existió al mismo tiempo, siendo estériles las continuas pesquisas que se hacian con intencion de adquirir los susodichos volúmenes. Mas en el año 1658 el famoso *Iuan Alfonso Borrelli*, encontró en la siempre célebre biblioteca de Médicis un manuscrito árabe con la siguiente inscripcion latina:

Apolonii Pergei conicorun libri octo.

Aparece *Pappo de Alejandria*, que vivió en tiempo del emperador Teodosio en el año 395 de J. C.

Compuso una coleccion de libros titulados *Materias Geométricas*, compuestos de ocho volúmenes.

El primero y una parte del segundo se perdieron; pero el *Abad Galois* cuando tomó la Academia de las ciencias nuevas fundada en 1699, empezó á trabajar de una manera bastante decidida sobre la geometria de los antiguos y muy especialmente sobre la coleccion de Pappo, completa gracias á sus trabajos; queria corregir la traduccion latina por encontrarse muy defectuosa, y reimprimir un testo griego; comenzó pero no pudo concluir por sobrevenirle antes la muerte.

Mas tarde figuró *Hipparco*

La astronomia era lo único que llamaba de continuo su atencion; se valia de los eclipses de luna para el cálculo de las longitudes y latitudes. Por otra parte á la Geodesia y á la Geografia dió grandes impulsos y cuyo progreso vá intimamente ligado con el de las Matemáticas.

La imperfeccion de los instrumentos fueron causa de no llevar mas adelante los descubrimientos por él iniciados.

Le toca el turno á Euclides el Matemático; era de Alejandria, donde fué fundador de una escuela en la cual enseñó en tiempo de Ptolomeo hijo de Lago.

ANSELMO LACASA.

(*Se continuará.*)

Literatura y Bibliografía.

(De nuestro servicio particular.)

En la novela «Nuestra Señora de Paris» del inmortal Victor Hugo, hay un capitulo «Esto matará á aquello» que seguramente es el mejor de tan preciosa novela. En él se demuestra que la imprenta está llamada á sustituir á los monumentos de piedra, en que las edades pasadas esculpieron su historia y en que las venideras buscarán en el libro, lo que las anteriores se afanaban por descifrar en las esculturas y concepciones arquitectónicas.

He hecho mencion de esta cita á propósito de que el arte de la palabra va venciendo al literario: y á medida de que en los centros y academias los genios de la elocuencia vierten los raudales del bien decir, el libro languidece y apenas si de vez en cuando aparece una obra que sea digna de mencion.

De aqui que el movimiento bibliográfico sea de dia en dia mas escaso y se halle reducido en la pasada semana á dos ó tres opúsculos ó folletos que, sino carecen de mérito, no señalan época en los anales de la literatura.

Entre estos pueden citarse el que sobre los »Moluscos marinos de España, Portugal y Baleares» ha escrito D. J. G. Hidalgo, individuoe de la Academia de Ciencias; el «Almanaque del hombre previsor», publicado por el Banco Ibérico; y la «Agenda Médica de Bolsillo» dada á luz por el médico del Hospital general, D. Antonio Espino.

Tambien merece ser conocida la obra que acaba de publicar el nonovelista, D. Antonio San Martin, titulada «Glorias de la Marina española», la cual contiene interesantes episodios respecto á esa párte de nuestra história.

Con estos libros y la interesante revista que con el título de «Les matinées espagnoles» ha empezado á publicar el baron de Stock (Sra. de Rute, pueden estar los lectores de su apreciable periódico al tanto del movimiento actual de nuestra literatura.

Suyo afmo.

T.

Notícias generales

Leemes en un colega de Barcelona:

«Trátase de crear en esta ciudad un Instituto libre poliglota, habiéndose prestado gratuitamente á dar lecciones de aleman, ingles, italiano, francos y ruso, distinguidas personas de estas naciones, cuya habitual residenciá es esta ciudad.»

—

Ha quedado colocado en el monumento de la plaza de la Estacion de Villanueva y Geltrú el pedestal de la estitua que representa á Cataluña escribiendo la fecha de la inauguracion de los ferro carriles directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona, y en el cual figuran esculpidos en mármol los retratos de los señores Gumá, Soler, Torrents y Balaguer.

—

En el camino de Torrente á Valencia ha ocurrido una lamentable desgracia. El sábado por la mañana se inflamó la pólvora que existia en una fábrica de aquel producto, situada en el indicado camino.

En la misma se encontraban dos sujetos, que la explosion arrojó á gran distancia del sitio de la ocurrencia.

Uno de los dos falleció inmediatamente, y el segundo vivió hasta la madrugada del domingo.

La guardia civil y vecinos prestaran los oportunoc auxilios.

—

Ha sido capturado el guarda mayor de los montes en donde se cometió el triple asesinato de los guardias civiles y recaudador de contribuciones de Morella, por recaer contra aquel, vehementes sospechas de ser uno de los autores del horrendo crimen que todavia tiene consternados á los habitantes de aquella comarca.

Se asegura que tambien han sido detenidas otras personas por sospechas de complicidad en tan gravísimo delito.

—

A últimos del corriente mes se emprenderán los estudios definitivos del Canal del Alto Ampurdan, que no han empezado antes por no haber sido el tiempo á propósito. Para abreviar tiempo se simultanearán dichos trabajos con los de oficina.

—

Escriben de Nueva-York que el tren expreso que salió el dia 20 de San Francisco, por la línea del Mediodia del Pacífico (Soulltern Pacific Railred), bajaba una pendiente rápida de cuatro millas de extension, cerca de la estacion de los Angeles, cuando se rompieron bruscamente los frenos.

El tren que partió entonces con una velocidad vertiginosa, descarriló en una curva y fué precipitado al fondo de un abismo.

Para colmo de desgracia, los wagones rotos amontonados unos sobre otros, se incendiaron, al contacto de la máquina.

Quince personas han muerto en la catástrofe, y catorce han resultado heridas de gravedad.

Siete cadáveres extraidos de entre los restos de los coches, no han sido reconocidos todavia.

Noticias é intereses locales y regionales

El miércoles próximo se efectuará el segundo de los bailes de máscaras con que la Sociedad artístico-recreativa *El Iris*, obsequia durante la actual temporada carnavalesca, á los sócios y á sus amilias.

El nuevo baile promete ser mas brillante y estar mas animado que el anterior (por mas que este lo fué en grado superlativo) á juzgar por los preparativos que se hacen y el número de familias que se disponen á concurrir atraidas por el éxito de la primera velada.

***

A consecuencia de la crisis porque está atravesando nuestra poblacion, existen muchas necesidades entre las familias de los trabajadores: esto lo hemos lamentado y hemos dirigido nuestros votos y nuestros esfuerzos al fin de contribuir á que se remedien tales males.

Pero como en la sociedad siempre hay quien comercia con todo, ocurre que individuos poco aficionados al trabajo, so capa de falta de él, asedian continuamente al transeunte y aun se introducen en las habitaciones, pidiendo una limosna, que muchas veces se arranca por sorpresa y que se emplea en objetos poco satisfactorios.

Para que estos abusos no continuen, llamamos la atencion de las autoridades. La verdadera necesidad, huye la ostentacion; el trabajador honrado esconde su miseria y no pide una limosna, sin que se le coloreen las mejillas. En cambio, la desfachatez y el vicio se aprovechan del infortunio del obrero sin trabajo, para adquirir medios con que contribuir á la vagancia y tal vez á males mas graves.

Y no solo llamamos la atencion de las autoridades sobre este punto, sino de las asociaciones benéficas de la poblacion, cuya mision á pesar de que nos consta la solicitud con que atienden á los desgraciados, no es, en nuestro concepto, ejercer solo la caridad como hacen, sino inquirir donde está la verdadera necesidad para socorrerla.

***

La Delegacion de Hacienda de esta drovincia de acuerdo con la Sucursal del Banco de España, ha dispuesto que la cobranza del tercer trimestre de contribucion del actual año económico por territorial, industrial é impuesto equivalente á los de la sal, así como las de la cédulas personales, encomendada tambien á dicho establecimiento, se verifique en Alcoy del 6 al 13 de febrero próximo; del 3 al 5 en Bañeras, el 6 y 8 en Alfafara y del 8 al 10 en Agres.

***

El Eco de Cartagena, hace la siguiente pregunta:

«¿Que ocurre en el seminario de Orihuela que los alumnos andan insubordinados, se han disparado petardos, y es probable la clausura del establecimiento?»

Es de esperar que *La Voz*, semanario que se pública en la capital de la diócesis de Alicante, nos entere del caso á que se refiere el periódico de Cartagena.

¿Los periódicos de la capital no saben nada?

Inmediato al barrio eytramoros de Caramarchel y junto á la casa de campo llamada *dels besons*, fué encontrado ayer tarde, muerto, un sugeto llamado Francisco Simó Hernandez. Era conocido por su aficion á la bebida y se supone que á causa de halalrse en estado de embriaguez, se cayó desde un alto ribazo, á cuyo pié se le halló con el cráneo partido, por haber chocado contra una piedra saliente del terreno.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso acompañado del inspector y una pareja de órden público.

***

Una empresa alcoyana es la que tiene á su cargo la construccion del puerto de Vinaroz, estando las obras dirigidas por nuestro estimado amigo y distinguido colaborador D. Teodoro Balaciart, el cual obsequió el dia 22 del corriente con un espléndido banquete á todas las autoridades, corporaciones y personas mas importantes de aquella importante poblacion, figurando entre los comensales el gobernador de aquella provincia.

Segun carta de la misma, que publica *Las Provincias*, el festin tuvo efecto en la fonda de la viuda de Aparici y eran 87 los invitados.

El objeto de la fiesta fué la inauguracion de las obras del contramuelle, donde estaba reunido el pueblo en masa de Vinaroz y que se verificó seguidamente.

«Treinta wagones—dice la carta á que nos referimos—cargados de piedra habia allí preparados para el acto, y que al llegar las autoridades fueron descargados en el mar entre los acordes de la música, vuelos de campanas, y vivas y vítores de la multitud.»

Felicimamos al Sr. Balaciart por el entusiasmo con es acogida la empresa cuya direccion tiene encomendada, así como esperamos dar la enhorabuena al mismo y á su socio Sr. Albors, por la terminacion con éxito completo de las obras que se llevan á cabo en la importante poblacion y puerto de Vinaroz.

***

Esta noche se celebrará baile público de máscaras es el Teatro principal, destinándose los beneficios que se obtengan, al igual que en los bailes anteriormente celebrados, a la Casa de Desamparados en construccion. Se empezará á las 9 de la noche, durando hasta las 2 de la madrugada.

El baile próximo tendrá lugar el viernes de la semana entrante por la circunstancia de ser dia festivo.

***

Por hallarse relacionada con nuestro ferro-carril tomamos de *La Correspondencia de España* el siguiente suelto:

«Ya se ha devuelto al ministerio de Fomento con informe de los ingenieros, el proyecto del ferro-carril de Valladolid á Calatayud, presentado por la sociedad general de ferro-carriles.»

La Sociedad Crédito general de ferro-carriles á que alude la anterior noticia, es concesionaria ademas de la linea que se cita, de la de Calatayud á Teruel y Sagunto (Valencia), de Valencia por Alcoy á Alicante, de Onil á Murcia por Novelda, y de Murcia á Granada, todas ellas relacionadas entre si, formando una linea de primer órden.

Correspondencias

Carta de Madrid

26 Enero 1883.

Con expléndida pompa se han verificado hoy en la iglesia de San Isidro, la mejor y mas espaciosa de esta córte, los funerales de D. Antonio Lopez, marqués de Comillas.

Presidia el duelo el cardenal Moreno quien tenia á sus lados á los Sres. Montejo Robledo, duque de Sexto, Ibarrola, Cabezas, Girona y marqués de Vinent.

Representaba al gobierno el Sr. Sagasta y veiase entre otros cien personages, á los señores Posada Herrera, duque de la Torre, Topete, Leon y Castillo, Sanchez Bustillo, Jovellar, Marfori, Navarro Rodrigo, Linares Rivas, conde de Sepúlveda, Pavia y Pavia, Puig, conde de Montarco, duque de la Union de Cuba, generales Corona, Letona, Polo, San Roman, Gándara y marqués de Urquijo.

Todo el templo estaba enlutado, siendo espléndida su iluminacion.

Pasaban de cien los curas y de setenta los cantantes.

La concurrencia numerosisima.

***

Las dos cuestiones del dia han sido la derrota del general Daban en la seccion tercera del Congreso, al elegir el individuo que debe formar parte de la comision que ha de informar el proyecto de organizacion del ejército de Cuba, de dicho general, y lo ocurrido en el Senado en la reunion que ha celebrado la comision sobre reforma del jurado.

A pesar de haber declarado préviamente el señor ministro de Ultramar que el gobierno aceptaba en principio la proposicion de ley del general Daban, este ha sido derrotado por 21 votos contra 11, siendo elegido el diputado cubano señor Villanueva, quien se habia declarado en la seccion enemigo acérrimo de lo propuesto por su contrincante.

Lo propio ha sucedido en las demas secciones. las cuales han elegido á aquellos que préviamente habian declarado que desecharian en absoluto la proposicion que á su juicio entrañaba un peligro para lo porvenir, aun cuando la guarnicion de Cuba fuera la mitad del pais y el resto peninsular.

Si las corrientes que se veian hoy imperan, puede decirse que la proposicion no pasará de la comision. Es decir, se diferirá su discusion.

En cuanto á la cuestion del juramento, va comprendiendo el gobierno precisa salir del mal paso y vadear el rio, puesto que ya ha hecho el consiguiente tanteo.

La comision del Senado que preside el marqués de Molins, ha acordado por unanimidad, escepcion hecha del Sr. Herreros de Tejada, mantener la fórmula existente.

De suerte que el Sr. Herreros hará voto particular de acuerdo con el Gobierno, proponiendo que se añadan las palabras *ó prometeis*. Es decir: jurais «ó prometeis» con lo cual se dan por satisfechos los demócratas-dinásticos.

El Sr. Romero Giron se satisface con esto puesto que el general Martinez Campos se niega en absoluto á que se suprima la palabra *legítimo* al nombrar al rey en la fórmula del juramento.

Esta es, pues, cuestion que ya puede descartarse de las pelegrosas para el gobierno.

***

Con la proclamacion del Sr. Pedregal como diputado por Oviedo, ha aumentado en uno el grupo de union republicana del Congreso.

***

Los duques de Montpensier que llegaron esta mañana á Madrid, permanecerán en la certe unos 15 ó 20 dias.

***

El Sr. Castelar decia esta tarde en el salon de conferencias comentando la politica de Francia, que sigue esta un camino de perdicion para las instituciones republicanas.

***

Mañana serán recibidos por el rey los duques de Tetuan y la condesa de Ripalda.

***

Hoy se ha abierto al público la estacion telegráfica de Seo de Urgel.

***

Ha sido preso en Tánger por haber muerto á un moro, un español llamado Juan Rivas Gomez.

P. M.

Córtes.

CONGRESO

Sesion del dia 26 de Enero de 1883.

Abierta á las 2 y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En el salon, á mas de la mesa, solo se encuentran tres señores Diputados; el banco azul desierto lo mismo que las tribunas.)

El Sr. PRESIDENTE: Con arreglo á la órden del dia señalada ayer, se vá á reunir el Tribunal de actas graves y despues el Congreso en secciones.

Se retira la mesa y cinco minutos despues se constituye el tribunal de actas graves bajo la presidencia del Sr. Gracia Ruiz.

El secretario Sr. Ferratjes dá lectura al dictámen de que es ponente, proponiendo la admision del Diputado electo Sr. Pedregal por Oviedo.

El Sr. PRESIDENTE: Con arreglo al articulo 96 del Reglamento el Sr. Pedregal tiene la palabra para defender su acta.

El Sr. PEDREGAL desde el escaño que ocupa el Sr. Castelar, defiende su acta haciendo una minuciosa enumeracion de las coacciones y abusos cometidos por los partidarios de sus contrincantes Marqueses de Pidal y Campo Sagrado, rechazando los abusos que estos suponen cometidos por sus amigos.

Dice que los electores que aparecen en el censo, y que se supone fallecidos con anterioridad á la formacion de las listas, protesta única, que tendria realmente gravedad á ser probable, examinadas detenidamente las listas resultan solo 10 fallecidos, 6 de los cuales lo fueron con anterioridad á la formacion del censo y que no figuran como votantes y 10 murieron despues de la eleccion; los demas que se suponen muertos algunos años antes, pueden ser y son hijos y nietos de aquellos que llevan sus nombres y apellidos.

Habla de las ilegalidades cometidas en el escrutinio de Santillana y de la informacion que se supone abierta en aquel punto por D. Faustino Gutierrez, agente de los marqueses de Pidal y Campo Sagrado, informacion que D. Ramon Rotes y otros electores declaran ante el juzgado que era falsa.

El Sr. CELLERUELO, diputado á Córtes y uno de los candidatos derrotados por la circunscripcion de Oviedo, impugna el acta, manifestando que en la informacion que el Sr. Pedregal califica de falsa, figura el cura párroco y muchos contribuentes, pero que sin embargo no apela á esta informacion como prueba sino simplemente como indicio.

Insiste en que hay en el censo electoral 105 que habian fallecido antes de su informacion, muchos de ellos el año 1860, 61 y 62, cuyas partidas de defuncion debidamente expedidas por los curas párrocos; han sido presentadas al tribunal.

Habla de la manera deficiente é ilegal con que en Asturias y Galicia se forma el censo electoral; donde de año en año se vienen reproduciendo los mismos nombres del censo anterior, y de aqui deduce que aparecen muertos de 20 años antes, en tanto que nunca se incluyen nuevos electores, como le ocurre á él, que teniendo derecho electoral desde 1865, ni una sola vez ha sido incluido en el censo.

Hace cálculos sobre el número de votos que á su juicio deben anularse para demostrar que el Sr. Pedregal no ha obtenido mayoria.

El Sr. PEDREGAL rectifica ligeramente, asi como el Sr. Celleruelo.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion y la sesion para deliberar el Tribunal y dictar sentencia.

***

Media hora despues (4 de la tarde) se reanuda la sesion, dando lectura el Sr. Ferratges á la sentencia del Tribunal de actas graves declarando válida la eleccion verificada en la circunscripcion de Oviedo por la que obtiene mayoria de votos al Sr. Pedregal y Cañedo.

El Sr. PRESIDENTE: esta sentencia quedará sobre la mesa y de ello se dará conocimiento al Congreso para su publicacion en el *Diario de las Sesiones* y en la *Gaceta*. Se dá por terminada la vista.

(El Congreso se reune en secciones á las 4'10)

***

Reanúdada la sesion á las cinco menos cuarto.

Continua la discusion pendiente sobre el Código de Comercio despues de darse cuenta del resultado de las Secciones.

(Escasa concurrencia en el salon de sesiones.)

Interin concurre número de Diputados se aprueban definitivamente varios proyectos de ley remitidos por el Senado.

El Sr. BOSCH y LABRUS, consume el segundo turno en contra del Código de comercio, empezando por reconocer que el proyecto que se discute es reformista y que sus reformas no obedecen á espíritu politico ni movimiento revolucionario alguno, sino á las necesidades que se sienten en el Comercio por consecuencia del progreso mismo, pero no por eso puede decirse que sea un modelo perfecto y acabado.

A su juicio, este proyecto adolece de lunares, lo mismo que de faltas y omisiones que se propone señalar sin atacar los principios fundamentales de esta obra y sin que por ello culpe ó censure á la Comision ni al Ministro de Gracia y Justicia.

Encuentra deficiente é incompleto el libro cuarto que se refiere á quiebras.

Opina contra la comision, que esta ley no puede ser aplicable sin otra de procedimientos que venga á ser el libro quinto del proyecto.

Cree tambien indispensables los tribunales especiales para la aplicacion del Código, porque las operaciones mercantiles se avienen mal con los procedimientos de los tribunales ordinarios.

Censura las facultades que se conceden en el libro primero á las compañias estrangeras, las cuales han de traer por necesidad inconvenientes graves para el comercio nacional.

Conviene con el Sr. Fabra en que estan escluidas del proyectado Código las Sociedades colectivas de responsabilidad limitada, puesto que segun el proyecto la responsabilidad es exigible á todos los socios.

Censura que la comision que tanto ha alardeado de libertad en la formacion del proyecto, no haya consignado un solo articulo en favor y garantia de los dependientes de comercio como se consigna en la ley vigente.

Aboga por la supresion del art. 392, referente á que no constituye prueba de la existencia de efectos asegurados, la sustitucion ó cambio de dichos efectos por otros de distinto género ó especie.

Dice que este proyecto como el vigente, convergen en un punto fatal para el comercio, el de la garantia solidaria para el pago de valores á fecha fija, en tanto que la garantia subsidiaria es la mas en armonia con las prácticas y necesidades mercantiles y con el espiritu de la época.

Pide aclaraciones mas terminantes á los articulos 492, 493 y 494 referentes al pago de letras al portador, de manera que queden suficientemente garantidos los intereses el pagador y del expedidor.

Impugna del articulo 892 referente á los casos que puedan considerarse como quiebra fraudulenta y que deben consignarse mayores garantias para los acreedores.

El art. 915, dice que es inconveniente en lo que se refiere al reconocimiento de créditos preferentes, puesto que estos son la causa de que todos los concursos de acreedores y quiebras originen numerosos pleitos, haciendo estensas consideraciones sobre este punto.

Dice que en el proyecto no dice nada de quién, cómo y por qué han de admitirse los bienes procedentes de quiebras, cuando el Código vigente consigna lo referente á este asunto en cuatro capítulos. Considera esta omision como un olvido involuntario de la comision, y si bien esta puede decir que este punto es de la ley de procedimientos, tiene que insistir en su afirmacion, puesto que tampoco hay esa ley.

Ruega á la Comision y al Ministro de Gracia y Justicia que retire este proyecto para subsanar en él las faltas y omisiones que ha apuntado.

Los Sres. Nava y Caveda y Garcia Loma hacen ligerisimas observaciones á la Comision.

Se suspende el debate y se levanta la sesion á las 6 y media.

Avisos de corporaciones

JUNTA DIRECTIVA DE LA FABRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

En la Gaceta de Madrid, número 26, correspondiente al dia de ayer, anuncia el Sr. Coronel Subinspector del duodécimo Tercio de la Guardia civil, la adquisicion por medio de subasta de los ponchos de abrigo que durante cuatro años necesite la fuerza de ambas armas del Tercio, que la constituyen las comandancias de Logroño, Burgos, Santander y Soria. La subasta ha de tener lugar en Burgos el dia 12 de Febrero próximo á las 10 de la mañana en el Cuartel de la Guardia civil, calle de Canta Clara, número 64, bajo el pliego de condiciones y tipos que se hallan de manifiesto en el citado local.

Lo que he dispuesto hacer público á los Sres. fabricantes de la localidad, por si desean interesarse en el remate.

Alcoy 27 Enero 1883.

El Presidente,
Facundo Cantó

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile de máscaras para hoy de 9 de la noche á dos de la madrugada.

Entrada de caballero una pta.

Señoras de convite.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Inés vir. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Francisco de Sales obispo y confesor.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS».

(AGENCIA FABRA).

Londres, 25.

El Banco de Inglaterra ha bajado su descuento á 4 por 100.

Paris, 25.

Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 esterior español, 59,81.

Lyon; 26.

Las noticias de Suiza dicen que se nota alguna intranquilidad en algunos puntos, particularmente en Ginebra y Menchacel, á consecuencia de las predicaciones de la secta titulada «Ejército de la Salud», cuyos sectarios, organizados militarmente, recorren la república, entregándose á las mayores estravagancias, habiendo conseguido hacer algunos prosélitos entre las clases mas ignorantes.

El pueblo sensato los rechaza en todas partes, y de aqui que se teman disturbios si aquellos continuan, como se proponen, en su propaganda.

Londres, 26.

Un individuo del Parlamento, Healy, diputado por Irlanda, va á ser reducido á prision por un discurso sedicioso que pronunció en una reunion pública, habiéndose negado á dar fianza carcelaria.

Paris 26.

Ha llamado la atencion el hecho de que la comision de la Cámara qhe entiende en la cuestion de las facultades de teologia, haya aprobado un dictámen suprimiendo las facultades católicas en las universidades, y manteniendo las protestantes.

No ha terminado aun el consejo de ministros de esta mañana.

Se espera con mucha ansiedad conocer los acuerdos en él adoptados.

Esta tarde el Sr. Marcour, ponente de la comision sobre los pretendientes, leerá el proyecto de dictámen á sus compañeros de comision, redactado bajo las bases anunciadas en el telégrama de esta agencia de ayer noche.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 27 Enero (8 noche.)

Se asegura fundadamente que en breve será presentado á las Córtes para su discusion y aprobacion el proyecto de la ley del Jurado.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Giron niégase terminantemente á derogar el decréto del Sr. Cárdenas sobre matrimonios civiles.

La crísis porque atraviesa la vecina república, continua sin resolverse en ningun sentido.

ALCOY, 1883.
Imprenta de EL SERPIS
Mercado 11 y 13.

PIANOS Y ARMONIUMS
DEPÓSITO DE M. DALFAU.
Abadia de San Martin. 14.-Valencia.

Completo surtido de pianos y armoniums de los fabricantes mas renombrados de España y del extrangero, á precios mas económicos que en fábrica.

CINCO AÑOS DE GARANTIA de todo defecto de construccion.

Para mas detalles dirigirse á D. Lorenzo Rigal representante en esta ciudad de dicho Depósito, quien posee uno de los modelos traidos de muestra, que tantos elogios han merecido y han adquirido otras personas de gusto de esta filarmónica poblacion.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA

Papelería y casa de comision.
Almería, papelería del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios á quien los desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA
DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.
En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 8.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

caja de dos latas	93 rs.
Una lata	49 »
Para fuera	76 »

Relojería y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás 4.

Sastrerias.
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

LICOR BREA
ó ALQUITRAN *MÚNERA.*
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
Nota.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. frasco.-Marca registrada.
Estomacal Munera.
Contra todas las enfermedades del estómago. 30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

Ocasion.

Se venden tres tinajas para aceite, de cabida de 35 á 40 arrobas cada una, son de obra y muy buenas.
Una máqnina de coser, para sastres, poco usada sistema singer, por 500 rs.
Darán razon en esta Administracion.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

diario universal, y

LA BROMA.

Semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.° de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola «La Correspondencia» tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas, un año, 24 pesetas.
Dirigirse exclucivamente al
Sr. Dr. de La Broma.
Principe, 12, 3.° derecha.
Madrid.
Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.
No se hacen suscriciones por conducto de Agentes ni Corresponsales,

TOS

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.
La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja
DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.
ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerias.

LA PERLA

BAZAR Y TIENDA

DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE

JOSE MARTINEZ MIRO

calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.
Depósito de petróleo refinado.
Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.=Vinageras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.=Id. de tres pisos, de 60 á 120 =Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80 =Candeleros id. de 12 á 60 rs. —Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 á 100 rs =Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 á 100.=Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.=Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.=Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.=Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs =Braseros completos desde 300 rs. á 400.—Copas sueltas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutapercha de todas clases.—Básculas, desde 50 rs hasta 200 – Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

BREA QUESADA

5 RS. FRASCO.

Diez años de constante uso de este precioso balsámico en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que sus efectos son seguros é inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo; afecciones de pecho, y garganta, tos rebelde, tisis incipiente, irritaciones en la uretra y en el estómago, etc.
Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias.

CHARTREUSE LEGÍTIMO

fabricado en la Grande Chartreuse (Isere) Francia.

Licor recomendado por sus cualidades técnicas, digestivas y aperitivas.
Tanto el de color verde como el amarillo son garantizados por el expendedor.
Manuel Segura, tienda de Comestibles.
Santo Tomás, 3

ALMACEN

de máquinas de vapor inglesas

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO
para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON

36 NEW BROAD ST.=LÓNDRES.
Unico depósito en España,
Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN. 21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.
Se remiten presupuestos y dibujos.

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO
bajo la inspeccion facultativa
DE

D ISIDRO SALAZAR

y dirigido por

DON ENRIQUE BRAVO
Horas de clase y precios.
Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.
Niños 5 á 6 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

GARBANZOS

BUENA CLASE á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales id. Se espenden en la Droguería del Moro Mercado 2.

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Importacion de *máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas. Desmotadoras,* Surtidos del mejor sistema conocido hasta el dia. *Máquinas de hilar fijas ó continuas; Selfactinas, Telares* de todos sistemas. *Tundosas Perchas, Máquinas para efectuar la carbonizacion en los tegidos Máquinas de estricar y secar las piezas, prensas continuas,* y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas cuyos sistemas se describen en un *Folleto* publicado recientemente.
Máquinas de vapor, Telares circulares, sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, *máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros* (filois).
Máquinas para la fabricacion de curtidos.
FRANCISCO VIETA—Nueva S. Francisco 5,-1.°-Barcelona.—Representante de varias casas extrangeras.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.=FUERA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.=ULTRAMAR, --Números sneltos, 10 cts. de peseta.
Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.--Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les^ FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,
DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREED.
Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57. Broad Street, New York de los principales eminencias medicales de Europa y América.— El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilisimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.
Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra para la venta esclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

Se venden

por convenir á los interesados, tres molinos harineros sistema J. Hermann-Lachapelle de Paris, sobre columna torre de fundicion, de una sola pieza; dos de ellos con piedras de Laferté (Francia), y uno con piedras catalanas, todas de 1 metro 30 cénts. de diámetro, y además tornos de cerner, machina ó limpia de trigo y demás accesorios: han trabajado muy pocos meses y se puedenver funcionar al momento que se quiera.
Para mas detalles y precios dirigirse al ingeniero D. Enrique Vilaplana, de Alcoy.

OFICINA Y AGENCIA TECNICAS
DE

EL PORVENIR

DE LA INDUSTRIA

bajo la direccion de

Don Magin Lladós y Rius,
Ingeniero industrial y el primero de los ingenieros jefe que ha habido en la inspeccion Industrial del Municipio de Barcelona.

Esta Oficina y Agencia técnicas se dedica con especialidad á formular y gestionar las demandas sobre *patentes de invencion, certificados de adicion y marcas de fábrica,* sin que los interesados tengan que tomar á su cargo trabajo alguno
Se encarga de redactar las *Memorias descriptivas y heráldicas,* así como hace los dibujos y planos que en cada caso se necesitan.
Plaza de San Sebastian, núm.15,—piso2.° Barcelona